

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos y posesiones, concurrencia de concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	27.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	20

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Anuncios.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea nada ni sacrificio alguno por servir con prontitud y rapididad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

AÑO XIX.

Primera edición del Miércoles 25 de Mayo de 1898.

Núm. 10116.

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

¡Aceptemos, pues, su grito de combate! ¡Acordaos del «Maine»! soldados y marinos de la honrada España! ¡Acordaos de que no sólo quieren robarnos, sino deshonrarnos ante la historia! ¡Acordaos de que el enemigo no sólo es un pueblo de ladrones, sino de calumniadores! ¡Remember the «Maine»!

¡Acordaos del «Maine»!

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

¡Aceptemos, pues, su grito de combate! ¡Acordaos del «Maine»! soldados y marinos de la honrada España! ¡Acordaos de que no sólo quieren robarnos, sino deshonrarnos ante la historia! ¡Acordaos de que el enemigo no sólo es un pueblo de ladrones, sino de calumniadores! ¡Remember the «Maine»!

¡Acordaos del «Maine»!

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

¡Aceptemos, pues, su grito de combate! ¡Acordaos del «Maine»! soldados y marinos de la honrada España! ¡Acordaos de que no sólo quieren robarnos, sino deshonrarnos ante la historia! ¡Acordaos de que el enemigo no sólo es un pueblo de ladrones, sino de calumniadores! ¡Remember the «Maine»!

¡Acordaos del «Maine»!

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

¡Aceptemos, pues, su grito de combate! ¡Acordaos del «Maine»! soldados y marinos de la honrada España! ¡Acordaos de que no sólo quieren robarnos, sino deshonrarnos ante la historia! ¡Acordaos de que el enemigo no sólo es un pueblo de ladrones, sino de calumniadores! ¡Remember the «Maine»!

¡Acordaos del «Maine»!

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

¡Aceptemos, pues, su grito de combate! ¡Acordaos del «Maine»! soldados y marinos de la honrada España! ¡Acordaos de que no sólo quieren robarnos, sino deshonrarnos ante la historia! ¡Acordaos de que el enemigo no sólo es un pueblo de ladrones, sino de calumniadores! ¡Remember the «Maine»!

¡Acordaos del «Maine»!

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

¡Aceptemos, pues, su grito de combate! ¡Acordaos del «Maine»! soldados y marinos de la honrada España! ¡Acordaos de que no sólo quieren robarnos, sino deshonrarnos ante la historia! ¡Acordaos de que el enemigo no sólo es un pueblo de ladrones, sino de calumniadores! ¡Remember the «Maine»!

¡Acordaos del «Maine»!

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

¡Aceptemos, pues, su grito de combate! ¡Acordaos del «Maine»! soldados y marinos de la honrada España! ¡Acordaos de que no sólo quieren robarnos, sino deshonrarnos ante la historia! ¡Acordaos de que el enemigo no sólo es un pueblo de ladrones, sino de calumniadores! ¡Remember the «Maine»!

¡Acordaos del «Maine»!

En vez de ser ese el grito de combate de los piratas yankees, debiera ser el de los marinos españoles. Acordaos del «Maine», si, por representar la calumnia más espantosa imaginada artemente por la canalla yankee como pretexto de la guerra; porque el «Maine» es un insulto lanzado a la faz de la honrada España por un gobierno de bandidos; porque el «Maine» es la deshonra de nuestro país, intentada por los norteamericanos al presentarnos ante el mundo como autores de un asesinato en masa.

Si la guerra provocada por el infame yankee tiene por objeto arrebatarnos una parte de la propiedad, uno de los medios de que se ha valido para legitimarla, ha sido el atentado contra nuestro honor, que el *Remember the «Maine»* representa. Y si es conveniente recordar a nuestros soldados y marinos el atentado contra la propiedad, el robo que se intenta, y de que es protesta vibrante el «*viva Cuba española*», también ha de ser conveniente recordar la calumnia diciéndoles en castellano *remember the «Maine»*.

Si los comodores piratas estampan la calumnia en las órdenes del día y proclaman a las tripulaciones, también debemos estamparla nosotros en igual forma para excitar, si fuere necesario, el celo de los militares españoles por el honor de la patria y su propio honor, que en esta tierra se tiene en más estima que las riquezas, las posesiones coloniales y los engrandecimientos de carácter material.

El soldado o marino español que muera al pié de la bandera, teniendo en el pensamiento las palabras «*acordaos del «Maine»*», tendrá la muerte del caballero que se bate por el honor y dá testimonio con su sangre generosa de que la imputación ofensiva es una villana calumnia. El yankee que muera al filo de nuestra espada, oyendo en el estertor de la agonía el nombre lúgubre y siniestro del «Maine», morirá la muerte de los criminales y de los traidores, amargada por los remordimientos.

El centenario de Vasco de Gama.

Las fiestas que en la capital del vecino reino lucitano se han celebrado con motivo del centenario del descubrimiento del camino de las Indias, resultaron muy animadas, siendo extraordinario el número de faros que con este motivo han acudido a Lisboa.

Entre los espectadores que han llamado la atención, figuran las regatas a remo verificadas entre Alentejara y Belem, que resultaron muy pintorescas, viéndose en el último de estos pueblecillos, que como es sabido, está frente a Lisboa, lleno de numeroso público que agita los pañuelos y prorrumpe en gritos de entusiasmo cada vez que las barcas partían para disputarse los premios.

La entrada del Tajo durante la fiesta marítima presenta un aspecto magnífico, con sus barcos tanto de guerra como mercantes, en cuyos aparejos ondean multitud de banderas de todas las naciones.

Durante las regatas el yate real fundeó frente a Jacuira.

Terminadas estas, SS. MM. visitaron los buques de guerra extranjeros.

Otro de los hechos capitales de la fiesta de Vasco de Gama lo constituye la Exposición de productos diversos; donde hay magníficos artículos de cerámica y riquísimos objetos.

La Sociedad de Geografía ha celebrado su undécima sesión, a la que han concurrido los estudiantes de Lisboa, Coimbra y Porto.

Por la noche todos los buques anclados en el puerto enfocan sus reflectores sobre Lisboa, produciendo un efecto fantástico.

Celebranse también festejos en las principales provincias de Portugal, especialmente en Porto, Portalegre, Lagos y Agra.

Problema difícil.

Si no se atravesaran por medio los grandes intereses de la patria, y fuera posible estudiar por mere curiosidad la técnica de Cervera para burlar la vigilancia americana, ningún estudio tan interesante. Basta tender la vista por un mepa del mar de las Antillas y hasta conocer el sinnúmero de avisos de la marina yankee para penetrarse de la dificultad del problema planteado ante Cervera.

La solución que a primera vista parece más indicada es la de borsear la costa sud de Cuba, doblar el canal de Yucastán y forzar el bloqueo de la Habana aprovechando para aproximarse a ella toda la noche anterior a su aparición en la capital. ¿Adoptará Cervera tal solución? Creemos que no. El canal de Yucastán (160 kilómetros de ancho) no es difícil pasarlo de noche burlando cuantos avisos enemigos vigilen por él; mas si se pasa de noche, hay que amanecer y navegar todo un día pocas millas de Pinar del Rio, es decir, por aguas vigiladas hasta el exceso.

Descartada la solución de ganar la Habana por la costa sur de Cuba, sólo que de ganarla por la costa norte. En este caso la solución se halla igualmente erizada de peligros, singularmente el principio del viaje, es decir al atravesar el estrecho entre Cuba y Haití, cuyo ancho es unos 70 kilómetros. Dicho estrecho si tal es la ruta acordada por Cervera, lo procurará pasar de noche, a semejanza de lo que ha hecho ahora para llegar a Santiago de Cuba en el triángulo formado por Cuba, Haití y Jamaica. Pasado el dicho estrecho del Viento es fácil que Cervera haga rumbo hacia el norte internándose en el pelagrosísimo mar de Bahama y dirigiéndose aparentemente hacia la costa de los Estados Unidos para retroceder por mares menos frecuentados hacia la Habana o quizá hacia San Juan de Puerto Rico. No se arguya que tal derrota para ganar desde Santiago, la Habana o Puerto Rico es estrambótica, pues en táctica naval la línea recta es a veces el camino más largo entre dos puntos.

Salon de «El Defensor»

El distinguido pintor granadino don Manuel Ruiz Sz-Morales expone en el Salon de Bellas Artes de este diario una bonita colección de estudios al óleo y acuarela y una de estas muy interesante de costumbres locales, que llaman con justicia la atención del público y de los inteligentes.

La acuarela representa el pórtico del corral del Carbon, en cuyo fondo aparece un luminoso altar de la Cruz de Mayo, viéndose en primer término varias figuras de mozas del barrio que piden al transeúnte el consabido chavito para la Santa Cruz. El cuadro está hecho con vigorosa entonación y conocimiento de

La técnica artística de la acuarela, estando encerrado en un marco dorado de tela antigua que avilora la obra.

Las demás pinturas que forman la instalación especial de Ruiz Morales en el Salon de El DEFENSOR son preciosos apuntes callejeros, impresiones de paisaje del natural, hechos con habilidad y destreza que acreditan la especialidad de su autor en este difícil género, sólo cultivado con acierto por los verdaderos artistas, pues necesitan para él un temperamento estético especial, que rápidamente aprecie el conjunto colorista, y un especial dominio de la técnica pictórica, del *savoir faire* de los franceses, para producir con rapidez efectos de luz y movimiento, que bien hechos, son preferidos, por los inteligentes, a obras de más empeño en las que la labor repetida sobre la tela ó el papel aturda y debilita la genialidad.

Entre otros óleos y acuarelas sobresalen varias de estas que representan las puertas de Elvira y de Justicia, la torre de los Picos, la Cruz de la Rauda y los muelles de Bilbao; y las tablas que reproducen el Mirador de la Reina, San Pedro, la C-rrera de Durro y la puerta de las Granadas.

Dichas tablas y acuarelas se las dispensa, de seguro, los coleccionistas inteligentes de buenas obras pictóricas.—T.

Libros nuevos.

Noches de luna. El inspirado poeta sevillano D. Luis Montoto acaba de publicar en una edición privada, sólo de 400 ejemplares, una primorosa colección de poesías líricas, que forman elegantísimo y lujoso volumen.

El insigne poeta andaluz es uno de los ingenios que más gallardamente sostienen las gloriosas tradiciones de la escuela poética sevillana, dulce de las que pudéramos llamar escuelas históricas, que conserva a través de los siglos su personalidad propia mantenida por un núcleo de literatos que rinden culto al verdadero arte sin incurrir en los desvarios y extravagancias de modernismo, estetismo y tantas otras sectas cuyos nombres recumbentes contrastan con la debilidad creadora de los sectarios.

Luis Montoto, poeta de verdad y a la antigua usanza, es de los que mantienen firme el pabellón sin inclinarlo ante ese oleaje de extranjezados y desdentados para quienes no puede haber originalidad sin extravagancia, y esban a lo que suelen llamar antiguos moldes, que se empeñan en destruir, la culpa de su escasez de sentimiento y de expresión.

El poeta sevillano sabe sentir la belleza, y encontrar con esa fácil facilidad de los ingenios superiores la forma de expresión de esa belleza con sencillez que encanta y ternura que conmueve, con sobrias pinceladas de maestro, que al tocar con admirable justeza el recortado adecuado, producen en el espíritu del lector la verdadera emoción estética.

Noches de luna, como el mismo autor declara en el *A quien leyere ó oyere leer*, que él a principio al libro, no es una obra que se encamine a resolver la cuadratura del círculo, ni a remediar los estrecheces del censo nacional, ni a laborar por típicos ó trociscos. Es pura y simplemente la obra de un artista que sólo se ha propuesto el fin verdadero del arte: expresar la belleza en armonía con sus medios de expresión; y bajo este punto de vista, quien tenga la suerte (y serán pocos por lo reducido de la edición) de hojear las últimas producciones de Luis Montoto, no habrá perdido el tiempo sino que por el contrario lo habrá invertido en una de las ocupaciones más nobles, saboreando los inmensos tesoros de ternura, de melancolía dulcemente poética que se contienen en el centenar de páginas de las *Noches de luna*.

Desde hace largos años es el señor Montoto uno de los más distinguidos cultivadores de la poesía lírica en nuestro país, y su último libro acrecentará más la justa fama de que goza. A la belleza del pensamiento se unen en estas poesías, casi todas muy breves, esplendentes de forma que hacen resaltar las innumerables bellezas en que todas abundan. La variedad de rimas y metros en que están escritas, algunos originalísimos como los tercetos de octosílabos asonantados de la primorosa composición *Las rosas blancas*, aumentan los atractivos de la última obra de Montoto, en la que no se echan de menos nuestros clásicos romances octosílabos y de arte mayor, ni los sonetos, forma la más elegante de la poesía lírica en que el poeta andaluz se muestra dignísimo rival de los grandes maestros italianos que la dieron vida. La *trilogía del amor* con sus inimitables sonetos *Cabe la reina, Cabe la fuente y Cabe la rosa*, es una obra maestra bastante por sí sola para consolidar, si ya no lo estuviera, la envidiable fama del autor de *Noches de luna*.

Reciba el Sr. Montoto nuestra entusiasta enhorabuena.

F. S. de L.

Bojás sueltas

En Suiza se calcula que las fuerzas hidráulicas representan 4 millones de caballos, de los cuales sólo se aprovechan hasta ahora 600.000. Es de suponer que se van aprovechando sucesivamente aquellos que por su situación y circunstancias ofrecen mejores resultados. En España no tenemos aun la menor idea, ni de la fuerza hidráulica aprovechada, ni menos de la que podrá aprovecharse en el porvenir; y no podemos menos de recomendar al Sr. Ministro de

Fomento que procure formar ese catálogo de fuerzas hidráulicas, que tanto podrán contribuir a la riqueza pública con el tiempo. Vemos probabilidad, no sólo de que se aprovechen las fuerzas constantes, sino también las que tengan interrupciones en la estación seca.

El rendimiento del naranjo varía mucho, porque el clima, el terreno y el cultivo influyen grandemente sobre la abundancia de la cosecha. En California se recoge de un naranjo 400 a 600 naranjas por año. En las Azores y en la Florida esta proporción es mucho mayor, y en las Indias no es raro ver producir a cada árbol de 3.000 a 8.000 naranjas. Los robustos naranjos de la Dominica han producido hasta 10.000 naranjas, y la cifra ordinaria de esta fértil isla es de 8.000.

¡Oh de las bromas! ¡Los mundos ver correr en tropel por los profundos espacios del vacío, ver tras de un sol de mil el ígneo carro y estermar yo el mirarlo taciturno sentado en un anillo de Saturno fumándome un cigarro!...

Joaquín M. BARTENA.

A consecuencia de una tormenta se desplomó una casa, sepultando en sus escombros a varios inquilinos.

—Señora: dicen a la mujer de una de las víctimas, —su marido se usted ha perecido en la catástrofe.

—¿Qué desgracia, Dios mío! ¡El infeliz llevaba mil duros en el bolsillo!

Un sujeto encuentra a cierto amigo que va a cscape.

—¿Qué ocurre? ¿Suceso algo?

—No; es que voy a la botica.

—¿Está usted enfermo?

—No; gracias a Dios, la enferma es mi mujer.

La Bolsa

La buena tendencia que señalamos en nuestra revista anterior ha seguido acentuándose, favorecida por las noticias satisfactorias de la guerra y por la inesperada solución de la crisis política.

Algo ha podido contribuir al desarrollo del alza la noticia de un empréstito en vía de negociación entre las Compañías ferroviarias y el Tesoro sobre la base de la llamada ley de auxilios a dichas empresas.

El impulso estaba dado y el alza prevista por nosotros. El nuestro número anterior dijimos el fijar la orientación del mercado:

«De no ocurrir algún suceso desfavorable a las armas españolas en Cuba ó Filipinas se sostendrán los cambios y aun pueden obtener todos los valores alguna mejora; especialmente el interior, las Cubas y las Filipinas.»

Así ha sucedido.

El interior, que se cotizaba el lunes a 46 20 cierra el sábado a 48 65 en operaciones al contado y a 48 25 a fin de mes; pero con observaciones al alza.

Los billetes de Cuba de ambas emisiones seccionan más de tres enteros en el curso de la semana; los de 1886 desde 59 a 62 25 y los de 1890 desde 47 25 a 50 80.

El alza de las Filipinas es más importante, pues de 52 por 100 que se negociaron el lunes, ascienden gradualmente a 61 por 100.

El exterior obedece en sus fluctuaciones a conveniencias del arbitraj; gana sin embargo más de dos puntos desde 58 80 a 60 40.

También mejoran 0 40 las obligaciones del Tesoro; 5 por 100 el amortizable y 7 por 100 las Aduanas.

Las acciones del Banco ganan más de veinte puntos, de 306 25 a 326 50 y las de Tabacos 40, de 189 a 199.

Los francos sufren alguna agravación y vuelven a negociarse a 90 por 100 beneficio; pero cierran a 81, con tendencia a mayor descenso muy justificado teniendo en consideración las disponibilidades con que cuenta en el extranjero el Banco de España. —Santiago M. Palacios, Director de la *Gaceta de la Bolsa*.

Madrid y mayo 22 98.

En la provincia

«El Liceo» de Loja. La sociedad lojana «El Liceo de la Victoria» dió el último domingo una velada artística de las que acostumbra a celebrar mensualmente dicho centro.

Se pusieron en escena la comedia en tres actos original de Pina *Arda Troya* y el juguete cómico en un acto *Los monigotes</*

hoy la industria litográfica granadina rivaliza y compete dignamente con las de Valencia y Zaragoza...

Por sus dimensiones, es el cartel de Granada uno de los más lujosos que se han publicado en nuestra patria...

Las numerosas estampaciones del cartel están hechas con tal delicadeza, que más parece una hermosa acuarela de colosal tamaño...

Reciban tanto la casa Sabatel, como el inteligente y modestísimo artista D. Manuel Ruiz de Morales...

El Obispo de Guadix. Se encuentra en Granada el sabio prelado de Guadix D. Maximiano Fernandez del Rincon.

Comisiones municipales. Ayer se reunió la comisión de ornato. Para hoy á las dos está citada la de personal.

Que continúe. Se ha pedido á la Superioridad la autorización debida para que continúe desempeñando el cargo de inspector de vigilancia D. Manuel Rodriguez...

El Colegio de Médicos. El Gobernador civil cumpliendo lo preceptuado en el Real decreto de 12 de abril de este año sobre organización oficial de los Colegios de Médicos...

Éxito brillante. Lo es el alcanzado por los alumnos del colegio de San Isidro de esta capital en los exámenes de prueba de curso verificados en el Instituto.

Alboroto en Otura. Anoche á las nueve produjo cierta alarma entre las personas que discurren por las calles de Mesones y Carrera de Genil...

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Alboroto en Otura. Ayer se celebraba en el vecino pueblo de Otura la subasta del impuesto de consumos.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo de gravedad el vice-cónsul de Francia en Granada, D. Luis Grenier.

Vivamente deseamos la mejoría del distinguido enfermo.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Para poder pedir las noticias que se desean, nos deben mandar los datos siguientes:

Guadix. D. A. C. T.—El nombre de su esposo, pues solo ha puesto el del batallón de Tarifa á que dice pertenece.

Atarfe. D. A. C.—El nombre y batallón de su hermano.

Ugíjar. D. F. M.—Determinar si es á San Quintín ó á Cazadores de Cataluña donde pertenece el soldado.

Catadrático. Ha marchado á Bullas (Murcia) el distinguido catadrático de esta Facultad de Filosofía y Letras D. Juan de la Gloria Artero.

La suscripción nacional.

Ha terminado su recaudación la junta parroquial de San Gil, habiendo obtenido un éxito brillante. Hé aquí la lista de donativos:

Sres. Hijos de Rodriguez Acosta en liquidación (entregado directamente en el Banco) 6.000 pesetas; D. Antonio Perez Herrasti, 1.000; D. Francisco Romero Gallisteo, 25; D. Juan Monserrat, 25; D. Antonio Martinez Carvajal, 2; D. Antonio Segura, 2; D. Francisco Valdés, 100; D. Nicolás Muguierza, 25; D. Francisco Lopez Medina, 125; D. Manuel Tejero, 25; D. Ramon Fernandez Hermosilla, 5; D. Francisco de P. Montero, 3; D. Cayetano Codoni, 5; D. Antonio Amor Rico, 5; D. José Garcia, 5; D. Josefita Gonzalez, 1; D. José Beltrán é hijos, 10; D. Ricardo Rivas, 10; D. José Gomez, 1; D. José Gascon, administrador de Correos, 5; D. Angustias Contreras, 1; D. Dolores Caro, viuda de Peto, 5; D. Enrique Moreno Reyes, 500; D. Francisca Ros, viuda de Entralla, 3; don Eduardo Soria, 50; D. Teresa Cardenete, 15; D. Pedro Rodriguez, 5; D. Angustias Berben, 2; D. Juan Gomez, 2; D. Antonio Lopez, 1; D. Manuel Piñan, 2; D. Francisco Suarez, 2; D. Pilar Leiva, 2; don Francisco Lino, 1; D. Juan Horques, 5; D. Agustin Rodriguez Aguilera, 5; D. Joaquin Martinez, 5; D. Concepcion Rodriguez, 12; D. Antonio Lopez, 0; D. Aurora Valenciano, 5; D. Mercedes Rubio Rada, 10; doña Francisca Márquez, 1; D. Carmen Márquez, 0; Sra. Marquesa Viuda de Casablanca, 125; D. María Martinez, 0; Una señora, 0; D. Antonio Moreno, 1; D. Tomás Garcia, 1; D. Miguel Saez de Balleuerca, 16; D. Carmen Huero, 0; D. Manuel Ruiz, 0; D. Dolores Ruiz, 0; D. Nicolás Guindos, 5; D. José Villalba, 0; Sras. Benavente Hermanas, 5; D. Antonio Fernandez, 0; D. Encarnacion Garcia, 1; D. Dolores Ramirez, 1; doña Micaela Nevero, viuda de Castellote, 20; Sres. Morales y Villatoro, 5; don Joaquin Calvo, 2; D. Concepcion Perez, 0; D. Eduardo Martin, 10; D. Miguel Gorzaez, 2; D. Antonio Jimenez Copado, 5; Una señora de un militar, 0; D. Ramon Antonio Alcazar, 2; D. María Jesús Mendez, 0; D. Bernabé Espinosa, 2; don Francisco Javier Alonso, 5; D. Manuel Arrufal, 0; D. José Saldón, 25; D. Antonio Echevarría, 10; don Enrique Vidal, 5; D. Concepcion Martin-Montijano, 5; D. Francisco Montosa, 2; D. J. B., 0; D. Eugenia Vera, 0; D. Pedro Gutierrez, 0; D. C. C. núm. 20, 0; D. D. Antonia Reyes, 2; D. José Díaz Palomares, 5; D. Felipe Campos de los Reyes, 5; D. Cipriano Gomez, 2; D. Antonio Quero, 0; D. Cesáreo Lopez, 2; D. Antonio Montes, 1; D. María Chinchilla, 1; D. Modesto Cendoya, 5; D. Valentin Lapsa, 5; D. Teresa Perez, 3; D. Juan Gallardo, 2; D. Ricardo Gomez, 5; don Andrés Serrano, 25; D. Rogelio Domenech, 0; D. Andrés Osorio, 2; Alberto Alvarez Cienfuegos, 15; don Ricardo Ferrer, 1; D. Francisco Gonzalez, 0; D. Enrique Linares, 25; D. Luis Pedro Fernandez, 5; Una señora viuda, 0; D. Juan Francisco Frutos, 0; D. Vicente Cortés, 2; D. Ricardo Torres, 2; D. Cándida Segura, 4; D. José García Gonzalez Duarte, 5; D. José Robles Pozo, 5; D. Manuel Jimenez Torres, 2; D. Miguel Nache, 0; D. Nicolás y don Francisco Lopez Huertas, 0; don Rafael Sanchez, 0; D. Enrique Santos, 25; D. Luis Pineda, 25; D. Rafael Rubio Orellana, 25; D. Antonio Prieto, 5; D. José Figueroa, 25; D. Dionisia Echevarría de Carnicero, 10; D. Vicente Artega, 100; D. José Rus, 5; D. Luis Morales, 25; Sr. Conde de Miravalles, 15; D. Antonio Viedma, 2; D. Luis M. Guerrero, 10; D. José de la Cámara, 2. Total, 9.010'55.

De Granada llegaron en varios coches numerosos amigos del Sr. Sanchez Lopez, que asistieron al triste acto.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

Capturas. Los nuevos inspectores de policía Sres. Peña y Maldonado, han llevado á cabo en el corto espacio de tiempo que ejercen su cargo, siete capturas importantes de individuos reclamados por las autoridades y á los que hace tiempo perseguía la benemérita.

Casos y cosas.

Blasfemo. Ha ingresado en el arresto por blasfemar en la vía pública, Manuel Guerrero Matín (e) Torero.

Viajeros. Ha llegado á esta capital procedente de Loja, el director de la sociedad «El Liceo», de aquella ciudad, D. José Martínez Cortés.

Han llegado á Granada, hospedándose en el Gran Hotel de la Paz, D. José Sanchez Delgado, procedente de Córdoba; D. Juan Ramirez Almendros, de Málaga, y D. Santiago Palos Aparicio, de Jaén.

Han salido de Granada D. Juan Ramirez, para Jaén; D. José Ribot Maura, para Cádiz, y D. Ramiro Alegré Garcés, para Cáceres.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Pinos Puente el distinguido propietario de aquella localidad D. Alberto Sanchez Mesa, padre del elocuent abogado de este Colegio y concejal del municipio granadino D. José Antonio Sanchez Lopez.

La muerte del Sr. Sanchez Mesa ha producido verdadero duelo en el vecindario de Pinos, que estimaba en el finado las nobles cualidades del dignísimo caballero y el hombre siempre dispuesto á practicar el bien.

Las grandes simpatías de la familia del difunto se han evidenciado al verificarse la conducción del cadáver, pues apesar de la copiosa lluvia que caía, el vecindario en masa acudió á rendir el último tributo al finado, acompañando sus restos mortales hasta el cementerio.

De Granada llegaron en varios coches numerosos amigos del Sr. Sanchez Lopez, que asistieron al triste acto.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

acompañamos á la distinguida familia del Sr. Sanchez Mesa y especialmente á su hijo D. José Antonio en el profundo dolor que le aflige.

ledo; de la Universidad de Oviedo, don Martín Pastells y Papell, y de la Universidad de Granada, D. José Rius y Casas.

También ha sido nombrado ayudante del Museo de Ciencias de la corte don Pío Vidal y Comparé, propuesto por el tribunal de oposiciones á esta plaza.

Exposición agrícola.

Barcelona 21.—Invitados por el alcalde, Sr. Grier, los representantes de la Junta local y provincial han visitado hoy detenidamente la Exposición agrícola, que resulta magnífica, viéndose cerca de 2.000 instalaciones muy importantes de distintas regiones peninsulares...

Médicos de la Armada. En breve publicará la «Gaceta» la convocatoria á oposiciones á médicos de la Armada.

El trigo. París 22.—Ayer bajó el trigo en los mercados de París, Marsella, Londres, Berlín y Amberes, á consecuencia de las noticias de América, anunciando descenso en el expresado artículo.

Rayo en una iglesia. Jerez de la Frontera 22.—Una tormenta fuertísima ha descargado sobre Jerez esta mañana á las seis y media.

Los únicos. Quinientos franceses residentes en Nueva York, se han inscrito como voluntarios contra España. Publican una carta en los periódicos, deplorando que no se les permita pelear, pues desean demostrar en campaña su agradecimiento á los Estados Unidos por su hospitalidad.

Globos para los yankees. El capitán Maliet, aeronauta que dirige un globo cautivo, se ha embarcado en un vapor alemán de la línea de Cherburgo, con rumbo á Nueva York. Después se dirigirá á Washington para montar un servicio aerostático para los yankees.

Disposicion de Correa. El ministro de la Guerra ha dispuesto que los excedentes del cupo del 97, llamados á las filas en el pasado abril, que tengan hermanos en el servicio militar, pasen á sus casas con licencia por tres meses.

De Gracia y Justicia. Han sido nombrados presidentes seccion de las Audiencias de Zaragoza y Málaga, respectivamente, los señores Vidal Lopez y don Ricardo Muñoz.

Album de toros. Este precioso album de caricaturas, por F. Navarrete que tan generales simpatías ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de 80 CÉNTIMOS.

El Eco de la Moda. Se ha puesto á la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el bonito ejemplar número 21 de esta preciosa revista.

Preparativos sospechosos. Dicen de Gibraltar que allí se nota mucho movimiento en el mundo militar; pero todo se lleva con gran reserva en lo que toca al objeto de los preparativos.

Protesta contra el bloqueo. El gobierno de Italia y los de otras potencias han protestado contra el bloqueo de Cuba por los yankees, toda vez que éstos no han logrado que sea efectivo y no produce hasta ahora otros resultados que el de perturbar el comercio entre Europa y América.

Impuesto sobre alumbrado. Se ha reunido la subcomision de Hacienda, acordando gravar con un impuesto de 10 por 100 el precio de las unidades de venta de la luz eléctrica y del gas.

Defensas de Bilbao. El gobierno ha enviado una comunicación á la Cámara de Comercio de Vizcaya para que ésta se interese en la realizacion de las obras de defensa necesarias en Bilbao y su puerto.

Incidente. Continúa el proceso contra Zola. Este llegó á Versailles con su abogado defensor Maitre Labori. Este pidió fuese declarada la incompetencia del Tribunal. Labori y el fiscal se increparon.

Una novela. El Herald publica una referencia de Santiago de Cuba diciendo que ha sido preso el coronel español Castellví, por haber robado una hermosa joven cubana y dado muerte á tres de sus parientes.

Elecciones en Francia. Por consecuencia del resultado definitivo de las últimas elecciones verificadas en Francia, han perdido los republicanos, dieciséis puestos; los radicales ganaron dos; los socialistas, siete, y los monárquicos, otros siete.

Otra voladura. En el Estado de Indiana (Estados Unidos) ha volado una fábrica de pólvora. La explosión ha causado un muerto y muchos heridos.

La Bolsa. Madrid 23. Apertura: París 37'75. Londres 00'00. Barcelona 47'90.

Interior contado cotizase á 48'60, 65, 60, 40 y 35 en partida; de la serie E se concertan operaciones á 48'80, 85 y 80, de la serie D á 48'90, 85 y 80.

Exterior sigue ofrecido, cotizándose en partida á 60'10, 20 y 59'80. Aduanas 77'50, 78 por 100 y 78'50, quedan á 78 por 100.

Cubas viejas 62 por 100. 62'25 y 62'50. En nuevas muchas operaciones se hicieron á primera hora á 49'90, ascendiendo á 51'25 y se hacen á última hora á 50'90 y 80.

Banco de España muy firme, á 334. Francos 78'50. París 33'75, 34'18 y 25. A las cuatro, Interior fin corriente 47'95. Próximo 00'00.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 48'00. Exterior 60'25. París: Exterior 34'50. Londres 00'00.

La segunda escuadra. Dice EL Liberal del 23: «El general Cámara, jefe de la segunda escuadra, saldrá mañana con dirección á Cádiz, si se ultiman las instrucciones que ha de llevar á su destino.»

Nada se sabe respecto de la salida de nuestros buques. Como interesa guardar la mayor reserva acerca de este punto, nada se sabrá hasta que zarpe la escuadra, cuyo rumbo habrá de ignorarse durante muchos días.

Para conseguirlo, están ya tomadas todas las medidas que convenia adoptar. El ministro de Marina se ocupa en estos momentos, preferentemente, en todo cuanto se relaciona con las instrucciones que ha de llevar el almirante Cámara.»

Esperando el combate. El Herald de Nuevo York dice en su edición de la mañana del 23: «El ministro de Marina cree que las escuadras de Sampson y Scheyel encontrarán antes del miércoles á la escuadra española. El combate es inevitable y toda la astucia del almirante Cervera no podrá impedirlo.»

dió fuese declarada la incompetencia del Tribunal. Labori y el fiscal se increparon.

Fuera de la Sala donde se verificaba la vista promoviése una tremenda manifestacion contra Zola.

El ejército yankee.

La Gaceta de Colombia, cuyas simpatías por los yankees son conocidas, dice, apesar de esto, que el generalísimo Miles hállase al frente de un ejército ilusorio, muy numeroso, si, pero seguramente nulo en su accion.

Sanguily. Ha llegado á Tampa Julio Sanguily, con 200 cubanos.

La suscripción nacional. Madrid 23.—La suscripción nacional para el fomento de la marina, ascendia el día 23 á 10.673.765 pesetas. Madrid llega á 8.336.122. Despues sigue Bilbao con 979.286.

Mac-Kinley jactancioso. Mac-Kinley ha asegurado que cuenta con Inglaterra, y que podrá contar tambien con las simpatías de Francia.

Una novela. El Herald publica una referencia de Santiago de Cuba diciendo que ha sido preso el coronel español Castellví, por haber robado una hermosa joven cubana y dado muerte á tres de sus parientes.

Elecciones en Francia. Por consecuencia del resultado definitivo de las últimas elecciones verificadas en Francia, han perdido los republicanos, dieciséis puestos; los radicales ganaron dos; los socialistas, siete, y los monárquicos, otros siete.

Otra voladura. En el Estado de Indiana (Estados Unidos) ha volado una fábrica de pólvora. La explosión ha causado un muerto y muchos heridos.

La Bolsa. Madrid 23. Apertura: París 37'75. Londres 00'00. Barcelona 47'90.

Interior contado cotizase á 48'60, 65, 60, 40 y 35 en partida; de la serie E se concertan operaciones á 48'80, 85 y 80, de la serie D á 48'90, 85 y 80.

Exterior sigue ofrecido, cotizándose en partida á 60'10, 20 y 59'80. Aduanas 77'50, 78 por 100 y 78'50, quedan á 78 por 100.

Cubas viejas 62 por 100. 62'25 y 62'50. En nuevas muchas operaciones se hicieron á primera hora á 49'90, ascendiendo á 51'25 y se hacen á última hora á 50'90 y 80.

Banco de España muy firme, á 334. Francos 78'50. París 33'75, 34'18 y 25. A las cuatro, Interior fin corriente 47'95. Próximo 00'00.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 48'00. Exterior 60'25. París: Exterior 34'50. Londres 00'00.

La segunda escuadra. Dice EL Liberal del 23: «El general Cámara, jefe de la segunda escuadra, saldrá mañana con dirección á Cádiz, si se ultiman las instrucciones que ha de llevar á su destino.»

Nada se sabe respecto de la salida de nuestros buques. Como interesa guardar la mayor reserva acerca de este punto, nada se sabrá hasta que zarpe la escuadra, cuyo rumbo habrá de ignorarse durante muchos días.

Para conseguirlo, están ya tomadas todas las medidas que convenia adoptar. El ministro de Marina se ocupa en estos momentos, preferentemente, en todo cuanto se relaciona con las instrucciones que ha de llevar el almirante Cámara.»

Esperando el combate. El Herald de Nuevo York dice en su edición de la mañana del 23: «El ministro de Marina cree que las escuadras de Sampson y Scheyel encontrarán antes del miércoles á la escuadra española. El combate es inevitable y toda la astucia del almirante Cervera no podrá impedirlo.»

Otros periódicos afirman que Mac-Kinley ha dicho á sus amigos que antes del martes se afectuará el combate naval.

Francia y Alemania. Los representantes diplomáticos de Francia y Alemania en Washington se han quejado de la prohibicion de que los buques mercantes de las naciones neutrales se surtan libremente de carbon en los puertos de América.

Impuesto sobre alumbrado. Se ha reunido la subcomision de Hacienda, acordando gravar con un impuesto de 10 por 100 el precio de las unidades de venta de la luz eléctrica y del gas.

Defensas de Bilbao. El gobierno ha enviado una comunicación á la Cámara de Comercio de Vizcaya para que ésta se interese en la realizacion de las obras de defensa necesarias en Bilbao y su puerto.

Incidente. Continúa el proceso contra Zola. Este llegó á Versailles con su abogado defensor Maitre Labori. Este pidió fuese declarada la incompetencia del Tribunal. Labori y el fiscal se increparon.

Una novela. El Herald publica una referencia de Santiago de Cuba diciendo que ha sido preso el coronel español Castellví, por haber robado una hermosa joven cubana y dado muerte á tres de sus parientes.

Elecciones en Francia. Por consecuencia del resultado definitivo de las últimas elecciones verificadas en Francia, han perdido los republicanos, dieciséis puestos; los radicales ganaron dos; los socialistas, siete, y los monárquicos, otros siete.

Otra voladura. En el Estado de Indiana (Estados Unidos) ha volado una fábrica de pólvora. La explosión ha causado un muerto y muchos heridos.

La Bolsa. Madrid 23. Apertura: París 37'75. Londres 00'00. Barcelona 47'90.

Interior contado cotizase á 48'60, 65, 60, 40 y 35 en partida; de la serie E se concertan operaciones á 48'80, 85 y 80, de la serie D á 48'90, 85 y 80.

Exterior sigue ofrecido, cotizándose en partida á 60'10, 20 y 59'80. Aduanas 77'50, 78 por 100 y 78'50, quedan á 78 por 100.

dente Sr. Martinez del Campo, sobre el uso de la palabra, las preguntas y la discusion de éstas.

Simpson y Scheley

El gobierno yankee dice que el día 19 se ordenó á Scheyel que fuera desde Cayo Hueso á Santiago de Cuba por la costa Norte, y que al mismo tiempo mandó á Sampson que fuera á dicho puerto por la costa Sur.

No se explica el gobierno cómo Cervera burdó las escuadras norteamericanas.

Gomez y García. Dicese que los pligeros que lleva á Madrid el capitán del «Monserrat», Sr. Dech mps, son proposiciones enviadas por Máximo Gomez y Calixto García para someterse.

Escasez de cereales. En Londres y en los Estados Unidos se nota gran escasez de cereales.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Continúa sus censuras contra los yankees porque emplearon un pabellón falso para entrar en Guantánamo.

EL LIBERAL. Recuerda que Francia y España sostuvieron la guerra contra Inglaterra, por defender aquellos la independencia de los Estados Unidos. Estos hoy se declaran agradecidos, combatiendo á las dos naciones bienhechoras.

EL PROGRESO. Dice que la guerra nos ha sorprendido en malas condiciones. Siempre hidalgos y nobles peleamos por el honor, contra una nacion que lo desconoce.

EL PAIS. Creo que hácese necesario llevar las reformas al archipiélago, para contar con la cooperacion de los indigenas.

Esto es añade—si hay acierto para plantearlos. Solo en este caso España seguirá en posesion del archipiélago.

La tendencia yankee en Alemania

La Correspondencia publica un telegrama de Berlin en el que se indica que Alemania está algo preparada ya y más

La Ilustracion Artística.

El último número de la gran Ilustracion Artística, única en su clase en España, contiene magníficos grabados y El Sueño de amor, cuadro de F. Vinea, obra maestra del arte contemporáneo.

Los señores suscritores reciben como regalo cinco magníficos tomos de obras escogidas que valen 30 pesetas y el mejor periódico de modas, que vale 15 pesetas al año.

Se ha publicado el tomo sexto y último Comentarios Ley Enjuiciamiento Civil, de Manresa; y la edición XIII del Diccionario Manual de la Lengua Española, por Roque Barcia, en un tomo; La revolucion religiosa, por D. Emilio Castelar, en cuatro lujosos tomos tamaño folio.

Geografía Universal, con magníficos mapas y cromos y gran número de láminas en negro representando vistas, monumentos, etc., etc., en cuatro grandes tomos, tamaño folio.

Para todas estas obras se suscribe en la librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, núm. 7. (acera de la Audiencia).

El Cañon. CALZADOS para señoras y caballeros a precios de fábrica. CALZADO DE LUTO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

El Establecimiento de QUINCALLA, pasamanería y sus similares, de Herrerías y Garniteros y Garniteros Veilla (sucesores del Escorialista Veilla y Comp.), que tantos años ha estado instalado en la Plaza de Biharrambila, números 38 al 38, se ha trasladado al 30 de dicha plaza y calle de Bonibidil.

TELEGRAMAS Los azúcares. Madrid 24 (2 madrugada.) En la Comisión de presupuestos del Congreso, empiezan a dibujarse tendencias a gravar la producción de azúcares de la península.

Tropas yankees. Madrid 24 (3 45 madrugada.) Telegramas de Washington con referencia a otros de San Francisco de California dicen que en esta plaza se han concentrado doce mil hombres del ejército yankee.

A Filipinas. Madrid 24 (3 45 madrugada.) Un telegrama de Washington participa que en San Francisco de California han embarcado ya a bordo del vapor «City of Pekin» parte de las tropas yankees destinadas a Manila.

Sampson y Schely. Madrid 24 (3 45 madrugada.) Un telegrama de New York dirigido a «El Liberal», dice que la escuadra yankee al mando de Sampson zarpó el viernes de Cayo Hueso para Santiago de Cuba.

Deschamps. Madrid 24 (1 30 tarde.) Hoy ha sido recibido en audiencia particular por la Reina, el capitán del «Monserrat» Sr. Deschamps.

El bravo marino informó a la Reina de la marcha de los sucesos de Cuba. Rumor. Madrid 24 (1 30 tarde.) Ha circulado el rumor de que los yankees están bombardeando a la Habana.

Ministro de Estado. Madrid 24 (1 30 tarde.) Se ha hecho cargo de la cartera de Estado, el señor Duque de Almodóvar del Río. Ya ha prestado juramento ante la Reina.

Los rebeldes. Madrid 24 (3 40 madrugada.) Un telegrama de Cayo Hueso dice que ha llegado a aquel puerto el presidente de la junta rebelde de Cárdenas.

Bermúdez Reina. Madrid 24 (3 40 madrugada.) En este momento circula el rumor de que ha fallecido el general Bermúdez Reina.

Lo que dice «The Standard». Madrid 24 (7 10 noche.) Un telegrama recibido de Londres dice que el periódico «The Standard», que se publica en aquella capital, dedica hoy un interesante artículo a la guerra entre España y los Estados Unidos.

Una batida. Madrid 24 (7 15 noche.) Un telegrama del general Blanco dice que ayer fueron batidos los rebeldes por nuestros soldados.

soldados. Los rebeldes tuvieron numerosos bajas. De los nuestros resultaron catorce heridos.

LA COTIZACION Madrid 24. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 47'50

4 0/0 exterior 59'75 4 0/0 amortizable 60'50 Obligaciones de Aduanas 74'50

Cubas viejas 66'75 Cubas nuevas 49'00 Filipinas 54'00 Acciones del Banco de España 325'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 198'00 CAMBIOS. París, 8 dias vista 83'00

Londres, 8 dias vista 00'00 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 34'19 El «Oregon»

Madrid 24 (7 10 noche.) Ha circulado el rumor de que el acorazado yankee «Oregon» había logrado llegar felizmente a Cayo Hueso.

El rumor es inexacto, según los informes más autorizados que hasta el presente se tienen. Lacret.

Madrid 24 (7 10 noche.) Noticias de Cuba dicen que el cabecilla Lacret que recientemente zarpó de los Estados Unidos al frente de una expedición, intenta desembarcar entre Cienfuegos y Batabanó.

No era verdad. Madrid 24 (7 10 noche.) Resulta inexacto el fallecimiento del general Bermúdez Reina cuya vida por desgracia sigue inspirando serios temores.

Lo que dice «The Standard». Madrid 24 (7 10 noche.) Un telegrama recibido de Londres dice que el periódico «The Standard», que se publica en aquella capital, dedica hoy un interesante artículo a la guerra entre España y los Estados Unidos.

El citado periódico dice que los yankees se habían forjado muchas ilusiones sobre el estado de Cuba. Añade que la insurrección carece de importancia, el ejército español con sus numerosos voluntarios es numerosísimo y disciplinado, las fortificaciones de la Habana de primer orden.

La ocupación de Cuba, agrega «The Standard», es difícilísima. Una batida. Madrid 24 (7 15 noche.) Un telegrama del general Blanco dice que ayer fueron batidos los rebeldes por nuestros soldados.

Tuvieron tres muertos y varios heridos. Además, tres fueron hechos prisioneros. Por nuestra parte resultaron tres heridos.

Las Canarias. Madrid 24 (7 15 noche.) Se han recibido telegramas de Santa Cruz de Tenerife, diciendo que prosiguen con gran actividad los preparativos de defensa de las islas Canarias.

Segun aquellos telegramas, las reservas de La Laguna y Orotava, se han dividido en

varios destacamentos, que guarnecen las costas. Añádese que adelanta visiblemente la organización y armamento de los batallones de voluntarios.

También dicen los referidos telegramas que se ha terminado el montaje de los cañones de grueso calibre, que defenderán las costas.

A Cayo Hueso. Madrid 24 (7 30 noche.) Aumenta el desconcierto entre las escuadras enemigas. Con posterioridad a noticias ya telegrafadas de su marcha a Santiago de Cuba, circulan insistentes rumores de que dichas escuadras han regresado a Cayo Hueso, ante el temor de un ataque de la escuadra de Cervera a las costas americanas.

Coroneles rusos. Madrid 24 (7 30 noche.) El gobierno de San Petersburgo ha nombrado a sus coroneles de Estado Mayor, Seklinski y Tenmilow para asistir a las operaciones de la guerra entre España y los Estados Unidos.

El primero asistirá a la guerra en nuestras filas y el segundo estudiará la campaña entre las tropas yankees. Deschamps.

Madrid 24 (7 30 noche.) Esta tarde a la una y media se ha verificado en el Salon de Actos de la Junta consultiva de Marina, la imposición de la Gran Cruz Roja del Mérito Naval, al capitán del «Monserrat» Sr. Deschamps.

El acto revistió gran solemnidad. El almirante, Sr. Butler, entregó al distinguido marino la Real Cédula concediéndole la indicada condecoración, señalada en el artículo 23 del Reglamento de la Orden.

El Sr. Butler colocó la cruz en el pecho, pronunciando un discurso encomiástico del señor Deschamps. Este, muy emocionado, quiso hablar, pero no pudo, limitándose a agradecer la distinción de que era objeto y a estrechar afectuosamente la mano a todos los presentes.

Por la familia de Cadarso. Madrid 24 (7 50 noche.) Mañana en la sesión del Congreso presentarán una proposición incidental los señores Romero Robledo, Gasset y otros diputados pidiendo al Gobierno conceda una pensión a la viuda e hijos del comandante del «Reina Cristina» Sr. Cadarso, gloriosamente muerto en Cavite luchando contra los yankees.

Batallones expedicionarios. Madrid 24 (7 45 noche.) Han salido de Valencia, Barcelona y Burgos, con dirección a Andalucía, varios batallones expedicionarios, destinados a reforzar la guarnición del campo de Gibraltar.

La despedida que a los referidos batallones expedicionarios se les ha hecho en los puntos de partida ha sido muy entusiasta. Personajes fallecidos.

Madrid 24 (7 45 noche.) Telegrafan de Viena que

ha fallecido en aquella capital el archiduque Leopoldo de Austria. Otro telegrama de Roma anuncia el fallecimiento del ministro de Marina italiano.

Los barcos bloqueadores. Madrid 24 (8 25 noche.) Se han recibido telegramas de la Habana diciendo que ayer se encontraban frente a la capital de la isla los buques bloqueadores «Indiana» acorazado, el «New York» y «Wilmington» cruceros, y «Dolphin» torpedero.

Además había dos cruceros antiguos, ocho cañoneros, una lancha cañonera y cuatro monitores. Añaden los referidos telegramas que frente a Cárdenas se encuentran dos barcos yankees.

Frente a Cienfuegos también hay otros siete barcos enemigos y a la vista de Santiago de Cuba cuatro. Interpelacion.

Madrid 24 (10 50 noche.) En la sesión del Congreso, el Sr. Romero Robledo explicará mañana una interpelación exigiendo las responsabilidades contraídas con motivo de los sucesos de Cavite.

Falsos rumores. Madrid 24 (10 50 noche.) Se ha dicho que el cañonero «Temerario», que recientemente zarpó de Buenos Aires había sufrido un grave contratiempo en su travesía.

El Gobierno desmiente categóricamente estos rumores. Gamazo.

Madrid 24 (10 50 noche.) El ministro de Fomento señor Gamazo continúa enfermo. Por esta causa no ha asistido hoy a su despacho.

Frente a Habana. Madrid 24 (10 50 noche.) El general Blanco ha telegrafado al Gobierno que solo quedan ya en la Habana, cuatro cañoneros.

Subsecretario. Madrid 24 (10 50 noche.) Indícase para ocupar la subsecretaría del ministerio de Estado al exembajador de España en los Estados Unidos Sr. Polo de Bernabé.

Una conferencia. Madrid 24 (10 50 noche.) Hoy han celebrado una conferencia el nuevo ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río y el embajador de Rusia.

Atribúyese gran importancia a dicha conferencia. Los laborantes de París.

Madrid 24 (10 50 noche.) Telegramas de París comunican que los laborantes cubanos residentes en aquella capital niegan que se estén practicando negociaciones entre el Sr. Leon y Castillo y el Dr. Betances con objeto de llegar a la sumisión de los rebeldes.

Añaden que esas negociaciones se abandonaron hace ya mucho tiempo. Puigcerver.

Madrid 24 (10 50 noche.) Aumenta la creencia de que en breve abandonará el Minis-

terio el Sr. Puigcerver. Así lo ha insinuado éste en un discurso que ha pronunciado hoy en el Congreso.

En el indicado discurso se le han notado reticencias contra el Sr. Gamazo. La Alcaldía.

Madrid 25 (2 15 madrugada.) Siguen haciéndose trabajos opuestos entre los elementos liberales para la provision de la Alcaldía de Granada. Unos apoyan al Sr. Blanco

Constan y otros al Sr. Medina Fantoni. Nada hay resuelto todavía. En el momento de adoptarse un acuerdo definitivo telegrafiaré.

Barco yankee apresado. Madrid 25 (2 15 madrugada.) Un despacho de Cayo Hueso comunica que en aquella plaza reina grande agitación con motivo de haberse recibido telegramas asegurando que el crucero yankee «Mongrove» ha sido apresado por otro español al Sur de Cuba.

Otros telegramas dicen que el barco apresado es el cañonero «Banarop», que se dedicaba a cortar los cables de Cuba. En los centros oficiales de Madrid no se tiene aun noticia del referido apresamiento.

El general Miles. Madrid 25 (3 madrugada.) Un telegrama de Washington dice que el general Miles exige un «ejército de quince mil yankees para desembarcar en Cuba.

Dicho general ha declarado que no cuenta con el apoyo de los insurrectos. Almodóbar.

El mundo oficial. Presupuestos. Se han recibido en el Gobierno civil los formados por los ayuntamientos de Nívar, Guadix, Alhendín y Cástara.

Subastas. En la agencia ejecutiva de Baza el 7 de junio próximo se verificará la de varias fincas embargadas por débitos de contribución territorial. —A los diez días del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, será la de consumos en Pedro Martínez; tipo a la exclusiva 6.383'30 pesetas y en venta libre 5 347'76.

—En Oree la subasta del mismo ramo a la exclusiva, a los diez días del anuncio oficial. Bageses. La Comisión provisional ha aprobado el servicio de bagajes de Loja por los meses de noviembre a febrero últimos.

Alcaldes multados. El Sr. Delegado de Hacienda ha impuesto la multa con que se les cominó a los alcaldes que no han cumplido el servicio de recatación de los padrones industriales del ejercicio 98-99.

Los alcaldes multados son los de los pueblos siguientes: Con 37'50 pesetas Albolote, Albondón, Albama, Caniles, Zujar, Cogolles de Guadix, Huéneja, Geres, Orce, Puebla Don Fadrique, Montegiclar, Algarinejo, Huétor Tajar, Ilora, Velez Banaudalla, Orgiva, Larjaron, Atarfe, Mecina Bombarrón y Castil.

Con 125 pesetas Baza y Guadix. Con 17'50 pesetas Ojijares, Padul, Peligros, Pulianas, Quantar, Cástara, Viznar, Fregente, Freila, Dólar, Huéneja, Laborcillas, Benalúa de las Villas, Colomera, Dehesas Viejas, Gundahortuna, Montillana, Morede, Piñar, Villanueva Mesa, Albuñuelas, Bayacas, Capileira, Ferrirola, Mecina Fondeles, Pampaneira, Restabal, Trevezal, Belicena, Malá, Jorsiratar, Valor, Yátor, Dilar y Castil.

Para hacer efectivas dichas multas se les conceden diez días de plazo, contados desde la inserción de la circular en el Boletín. Deslinde. El procurador D. Antonio Casado a nombre de D. Andrés García de la Serrana ha solicitado del Sr. Gobernador civil de la provincia decreto en definitiva la aprobación del deslinde pre-

derecho censual, como sobre los vecinos villanos señorío, jurisdicción y derecho de baja justicia: este es, podía tenerlos presos a su voluntad durante quince días en el sótano de su casa, ó a la vergüenza durante tres en cierta jaula de madera colocada en una esquina de la iglesia, ó azotarlos en la piqueta situada en el átrio durante una hora y nada más; porque el derecho de alta justicia, de tormento y de encierro dentro de Sevilla, en el espacio comprendido rigidamente dentro de los muros y quince picas más allá, pertenecía exclusivamente al señor.

Esto no impedía que el arcediaco extralimitase sus derechos y abusase de su fuerza siguiendo perniciosos ejemplos que se daban entonces, se dan ahora y se darán mañana, porque vim supra legem... pero volvamos a su casa.

El interior correspondía en magnificencia al exterior: los muros del átrio estaban adornados con gran profusión y delicadeza, y la puerta, asentada sobre una gradería, estaba maravillosamente modelada, esculpida en la piedra, ensamblada, tallada, incrustada con carteles, filetes y listones, en sus hojas de madera; lucían a lo largo de los listones fundamentales de su tracería cinco círculos, que hubieran dado el nombre a Bembeano Cellini, sino por lo puro de su dibujo, por lo limpio y delicado de su ejecución.

Tres aquella puerta se entraba en un vestíbulo con pavimento y muros de mármol; mosaico de vigorosos colores y dibujo enérgico el primero; un relieve continuando los segundos, y sobre aquellos relieves arcos festoneados, sobre aquellos arcos frisos asiligranados, sobre aquellos frisos la complicada tracería de una bóveda ojiva, cuyas ramas se entrelazaban como arterias, hasta anudarse en el roseton de la clave, y en los espacios comprendidos en el caprichoso dibujo de aquella ramificación gigantesca, todo un mundo de animales fantásticos, toda la gradación de la caricatura humana, todos los desvarios del grotesco aplicados a la escultura; un trabajo en fin maravilloso de cuyo gusto nos quedan algunos restos en antiguos monumentos, que hacen dudar si el arte es hijo de la civilización, ó si la civilización mata al arte.

Y luego una de esas escaleras que son un logogrifo de piedra en que se buscan los puntos de apoyo y no se encuentran: escaleras cogidas de un muro con los costados en el aire; escaleras como no se hacen hoy, y que apenas se conciben.

En la parte interior había más sencillez, como si solo se hubiese cuidado de las magnificencias de piedra en los lu-

encababan unos dentro de otros, se dominaban, se clasificaban; era muy frecuente el caso de que en una ciudad ó villa real, esto es, del señorío del rey, hubiese un lugar, como una laguna independiente, rodeado en un recinto particular, como una iglesia para el culto y una torre para la defensa, dependiente de un señor, casi independiente, cuyo vasallaje no se reconocía si no por el feudo y el pleito homenaje rendido al tronco: había señoríos hereditarios, señoríos electivos, señoríos alodiales ó eclesiásticos: concedidos, los unos el rey, los otros el pueblo, y los terceros el rey en cuanto a lo temporal, en cuanto a lo espiritual el papa: asomaban allá los lugares de behetría, cuyo señorío podía llamarse señorío del pueblo, puesto que tenía potestad de elegir siete señores en un día, que más que señores eran capitanes nobles y valientes que los defendiesen en la parte material y foral. Estos señores, pues, eran los más rebajados, los más restringidos, que no podían moverse absolutamente sin la voluntad de sus vasallos: aquella era una especie de monarquía constitucional, en que todo lo hacía la ley ó el fuero y nada el señor: contraposición extraña con los señores de horea y cuchillo, de pendón y de escalera, con derecho de diezmos, tercias y primicias y ocupación del telamo, la primera noche de las bodas de

Necesita trasladarse a los tiempos que quiere caracterizar y sentir a la vista de ruinas que para él no lo son; identificarse con los personajes de su tiempo, y adivinar por lo que queda escrito en pergamino y en mármol lo que ha dejado de existir.

La casa en que vivía el arcediaco de San Gil en la calle del Comendador que, como hemos dicho, coincidía con la que hoy se llama de Per Afán de Rivera, era un edificio notable del gusto gótico bizantino. Su fachada, lo mismo que su plano, era irregular: una puerta ancha, baja, profundamente entallada el muro, de figura semicircular, apoyada en pilastres superpuestas, con un enorme haz de troncos, correspondía inmediatamente a un atrio en cuyo fondo se veía la verdadera fachada, a la cual el muro exterior parecía servir hojas forradas y claveteadas de hierro defendían la puerta, y sobre ella, cuando en el centro la balaustrada gótica, delicadamente tallada, que coronaba el muro, se veía un matancan ó ladronera, enteramente igual a los que servían de defensa sobre las ventanillas de las fortalezas. Ni una sola ventana se veía en aquel muro avanzado y su único respiradero era una galería árabe que sostenía, en una abelta columnata, el volado cornison y la orla de piedra esculpida, cortada de trecho en trecho.

licado en la «Dehesa del Horcajón» término de Huescar asignando como lindero los fijados por el Sr. Ingeniero designador.

Vacantes. Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Larcay y P. mpaneria. Para aspirar a la primera vacante hay 15 días de plazo y 30 para la segunda.

Padrones de cédulas. Se hallan terminados los de Gubia Grande y Orce.

Periódicos y revistas

L'illustrazione italiana, número 20, del 15 maggio 1898, contiene: Testo: La Settimana.—Corriere (La rivolta a Milano) (Cicco e Cole).—Per il cinquantenario dello Statuto (La prima legislatura del Parlamento Subalpino) (I e II) (U. Pesci).—Un autografo del duca di Genova (up).—Maggio, poesia (Giov. Teclio).—La donna nella vita e nelle opere di Leopardi (G. Gabardi).—Note: rre, ecc.—Incisioni: La rivolta a Milano: Al palazzo Saporiti sul corso Venezia (7 maggio). La signora lasciano el lavoro. Primi agglomeramenti di monumenti in via Principe Umberto. Assalto dei tranvays a Porta Venezia. Barriera a Porta Venezia. Accompagnamenti in Piazza del Duomo. Trasporto degli arrestati al carcere. Bivacco sotto i Portici di Piazza del Duomo. Arresto della signora Kuliscioff. La cavalleria in Piazza del Duomo. Ritratto del generale Bava.—Per il cinquantenario dello Statuto: La prima seduta del Parlamento Subalpino

al Palazzo Madama, composición de E. ed E. Matania.—I primi senatori del 1848: Bava. De Rossi di Santarosa. Gerbaix de Sonnaz. Manno. Provana di Collegno. Plena.—I primi deputati del 1848: Broglio. Cadorna. Casti. D'Azeglio. Da Bormida. Menabrea. Pinelli. Siano. Rattazzi.—La guerra Ispaña-Americana: Cavite e Manila.—Prima guerra, composición de E. Chiarino.—Scachi.—Rebus.—Seiarade.—(L. 25 l'anno, Cent. 50 il número).

Desde Motril.

El tiempo primaveral que veníamos experimentando ha cambiado bruscamente. Reina una temperatura fría y sumamente desagradable. La señora Marquesa de Squiache salió ayer de esta ciudad para Granada después de realizar, según su costumbre gran número de obras de caridad. Antes de marchar visitó el pueblo de Torrenueva, donde por su iniciativa se ha construido una iglesia. En ella se cantó una solemne misa y prodió un elocuente sermón el párrodo de Motril. La Marquesa entregó para los gastos del culto en el nuevo templo 125 pesetas. La zafra de la caña va tocando a su fin y pronto escaseará el trabajo para los obreros. Apesar de que la cosecha es buena, y el precio remunerador, se nota bastante malestar en todas las clases sociales. En estos días se encuentran en Motril nada menos que estos agentes del fisco: Los investigadores del subsidio, los

del contraste de penas y medidas, varios comisionados de arbitrio, dos agentes ejecutivos, y los cobradores del cuarto trimestre de la contribución.

Con tantas y tan onerosas gabelas, la fertilidad de la vega de Motril apenas si da a los motrileños para ir pagando, con los mayores apuros.

El Correspondient. Motril 20 de mayo.

Sección religiosa.

Cultos. Día 25.—San Gregorio VII, papa, y Santa María Magdalena de Pazis, Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Capuchinas.—Se mantica a las seis y media y se canta a las siete. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo y en las Capuchinas a las ocho y media. Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en las Capuchinas. Flores de María.—Esta devoción se hace a las siete de la mañana en la Capilla Real y Hospitalicos. Por la tarde en las Capuchinas, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Gracia, el Salvador de Concepcion, San Pedro, las Tommas, San Juan de los Reyes, Santa Inés, Santa Paula, San Justo, Beaterio del Santísimo, la Magdalena, Santa Ana y Santa María de la Alhambra. Tambien se hace en los Comendadores y en las Capuchinas en esta predicará D. Miguel

Gonzalez. En la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde se hace la novena a la Divina Pastora y predicará el P. Ambrosio.

En la Catedral al Santo Angel Custodio. Novena.—La de Santa Rita se hace en San Pedro a las cinco y hay sermón.

En los Hospitalicos se hace la seiscena de San Luis Gonzaga a las cinco y media.

En los Escolapios se hace la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías a las seis y predica el P. Ramon Lopez.

En Santa Escolástica a la oración novena en rogativa a Ntra. Sra. del Rosario.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oraciones.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de la Anunciación, en la Catedral

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 199 quintales métricos de trigo, de 34 a 35'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.248 quintales. La cebada de 20 a 21; las habas de 22 a 23 y el maíz de 30 a 32. Carnización. Se cortaron ayer 7 reses mayores a 1'68 pesetas kiló; 5 terneras a 1'70, y 158 borregos a 1'49. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Viza, teniente coronel de Cor-

doba.—Imaginario, don Juan Lopez, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán, don Ramon Abeno.—Paseo de enfermos, Córdoba.

—Talla en la Diputación provincial a las ocho de la mañana dos sargentos de Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Alcoy. 1 bulto de cerillas para Conde. Barcelona. 1, marcos, Rodriguez.—1, lana, Perez.—1, tejidos, Heras.—1, sombreros, Garzon.—3 contadores, Lebon.—1, impresos, Pons.—5, papel Sabatel.—3, id., Ventura.

Cullera. 10, Cacañet, Junquera. Novelda. 2, estera, Moreno. Pinto. 4, café, Martia.

Peñarroya. 1, bulla, Fernández. Valdepeñas. 3 vino, Saenz.—2, idem, Avila.—2, id., Ballesteros.—1, id., Escalopía.

Jerez. 1 vino, Romero. Sevilla. 8, jaban, Santalla.—4, chupas, Meri.—1, lora, Rodriguez.—77, canas, H. as.

Málaga. 6, ácido, Peña.—10, almídon, González.—4, id., Fejardo.—1, polvos, Santalla.—1, azucar, Rodriguez.—4, suel, Gujjarro.

SALON DE «EL DEFENSOR»

Exposicion de objetos artísticos y de artículos de uso corriente, producto de la industria española. Estos objetos, superiores a todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA ANA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Villanova Campos.—Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, &c. &c. Metal blanco en su color. Metal blanco con baño de plata de ley. Metal blanco con baño de oro de ley. Acero bruñido y bronce dorado. Cincelados, grabados y repujados. Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

ORINA. Cura sin sentir ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelicion de los riñones (piedras) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (edemas nefríticos), prístia, incontinencia, debilidad, orina turbia con pocos hilos ó rojos, con sangre, etc. Infalible Sales Koch: 7 pta. Van corrao. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Comulda gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

SORDOS. Quien lo sea es por que; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, ruyos, etc. sin peligro y agradable. 4 pesetas caja. Consultas gratis y por correo remitiendo 4 pesetas en sellos ó giro al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.—(Recomendamos se pidan prospectos de este medicamento.)—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad General, Espasmos, Histerico Nervioso, Parálisis, Robledamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas franco. Consulta gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano, y por correo por 9 pesetas sellos al DOCTOR MATEOS, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL. VISTOSAS VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Impotencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON plaza las Perlas. Vendese en todas las buenas boticas y droguerías.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Equipos para Novia, Almacenes SAN JOSÉ. Nuevo local: Zacatin, núm. 1 y Plaza de Bibarrambila. Primera casa en género blanco y de punto. Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA, ropa de cama y mesa y equipos para niño. La organización especial de esta casa de venta en liquidación, al contado y precio fijo, es la mejor garantía para el comprador, y la única en Granada que compen a sus favorecedores con un regalo efectivo de TRES MIL PESETAS. Toda compra de 25 pesetas lleva un talon con cinco cuertes para el regalo de las TRES MIL PESETAS. No se despacha los días festivos. SAN JOSÉ Zacatin, núm. 1.—Plaza de Bibarrambila.

Garcia y Hernandez, duenos de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla, recomienda a los consumidores, que el ANIS POLAVIEVA y MAÑANA DE COLON es el más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos. Tambien recomienda el Nox-plus Americano, como digestivo y aperitivo. Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Coñac, Licores, Alcohol y Vinagres a precios sumamente módicos. Sucursal: JARDINES, 13.—Granada.

CHOCOLATES Y CAFÉS de la Compañía Colonial. RAFFICA - THES. VEINTICINCO EMPRESAS INDUSTRIALES. Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid. Aceitería. En la plaza del A.untamiento, núm. 2.—ACEITE, de 52 a 48.

Estela & Bernareggi. Cordon, 875.—BARCELONA. Venta con construcción de planes con esta especialidad de seguridad y postal expresiva. (DISEÑOS DIVERSOS MODELOS.) Segun opinión de eminentes profesionales, estos planes comparan con los mejores modelos extranjeros. Facilitamos cotaciones, notas de precios y cualquier informacion se desee en el CALIZO de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 3, plus principal.

Vinos de mesa. Bodegas de San Quintín. El que los prueba no beberá otros. Los mejores vinos de Valdepeñas tinte viejo y blanco ídem. Se sirven a domicilio por arrobas y docena de botellas. RICARDO MARTIN FLORES. LOS ALPES, Confitería. PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

Francisco Fernandez y C. Centro General de Negocios. MENDEZ NUÑEZ, núm. 12, (antigua calle de Navas.) GRANADA. Representación de Ayuntamientos, habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

LA CHINA. Realización. importante! ZACATIN, BIBARRAMBILA Y S. SEBASTIAN, 2. Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todos sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy. Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra. Extraordinario surtido a precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos. Importantes saldos de diversos artículos. Depósito de artículos de la China.

LA INGLESA, Principe, 5. CARNISAS, las mejores hechas GORRIATAS, las más baratas. PESCICOS, los más económicos. Importante. A todos interesa saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CHOCOLATES de la verdadera marca LAS CALATRAVAS, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sorprender al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al tomarlo por primera vez. Mucho ojo con las imitaciones! Pídase la legítima marca LAS CALATRAVAS.—El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones en lugar de 16 como tienen las demás marcas.

Salchicheria Extremeña. 5, Pie de la Torre, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados salchichones de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichas, embuchados de lomo. Especialidad en quesos de bola a precios arreglados. Carne de asadura, a 2 pesetas y 27 centimos el kilo, y de cerdo, a 1'90. No confundir: Pie de la Torre, 5. CARNICERÍA de LA FAMA — DE — Antonio Perez y Teresa Leiva. Ternera de 1.º a 2'75 kilo. Carne de id. a 1'40. Vaca de id. a 2'00. Filete de ternera, a 4'00. Calle del Marqués de Girona, 2. Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas con toda perfección y economía. Darán razon, Elvira, 114.

cho por una pirámide crestada, de cuya base se arrancaba atrevidamente un canal sostenido por un monstruo, que servía de desagüe al puntigüedo techo de pizarra de galería. Además, en aquel muro, en la parte media de la altura desde el arco de la puerta a la balaustrada, campeaba un enorme escudo de mármol, a cuyos lados, como una alegoría, estaban aprisionados dos salvajes de piedra, sobre los cuales como en señal de señoría se habían esculpido dalmáticas cubiertas de signos extraños y misteriosos: el escudo asentaba en una cornisa, y las estatuas se apoyaban en botariles bizantinos y las cobrian caprichosos doselates, unos y otros cincelados con gran primor y belleza, mostrando entre los retorcidos follajes de hojas y ramas, cabezas de serpientes y de monstruos, cuerpos de serpientes y de sirenas, que no dejaban de producir mezclados un extraño contraste. El escudo coronado con un voluminoso yelmo de enerie, estaba acuartelado y pintorresco con los colores del blason: marítimo campo de azul, banda diagonal de oro, orla de castillos, colores reales, lobos, águilas, leones, una culcita y una campeta de fieras y pájaros, con algunas arbores de uros por añadidura: los poracventos, los tarautos

ra unirse sin escándalo el plebeyo hombre de un clarín. Sin embargo, etrey don Pedro había mirado muchas veces con curiosidad el blason al pasar de prisa por delante de la casa del arcediano, y al ver los signos cabalísticos, los colores reales y los dos salvajes prisioneros, había dicho para su emborro á impulsos de un profundo pensamiento:—Mucho será que no haya andado por aquí mi buen abuelo el rey don Alonso el Sabio. CAPITULO II. Los derechos del señor arcediano. En aquellos tiempos el señorío había tomado todas las formas y se había adaptado á todas las condiciones imaginables. El rey, los nobles, el clero, las ciudades, las villas, el comun, todos tenían jurisdicción y derecho, unos sobre cosas, otros sobre personas, los más sobre cosas y personas á la vez. Los señorios se

gares más expuestos a la vista de la multitud: en aquellas galerías sustentadas en rebajados arcos bizantinos se había prescrito de la suntuosidad; pero penetrando en las cámaras y en las recámaras se encontraba un lujo de otra especie; tapicerías, alfombras, muebles, techos, ensambladuras, pavimento, todo era rico y todo raro, todo maravilloso, atendidos los adelantos de las artes y de la industria en aquel tiempo; la planta se cansaba y la memoria se perdía en aquel interminable laberinto de habitaciones embudadas las unas dentro de las otras; en la enmarañada madeja de pasillos, crugias y escaleras; la sede, el cuero, la madera labrada, estampada, esculpida por todas partes... la casa del arcediano era una verdadera maravilla cuya fecha de construcción no se sabía, cuya historia nadie se había entremetido en averiguar; entonces lo que una generación encontraba hecho, lo aceptaba, le imponía un nombre si no lo tenía; y si le tenía, á la primera ocasión se lo variaba; pero nadie preguntaba el nombre del maestro que lo había construido, ni el del dueño que lo había mandado construir: el arquitecto no se cuidaba de poner una fecha, ni de esculpir su nombre en la piedra, lo que por otra parte no hubiera permitido el dueño: le bastaba que su casa tuviese sobre la puerta su blason demasiado noble pa-

el señor rey de armas Castilla, color heráldico del reino y demás gente versada en la sublime ciencia del blason, solian detenerse con asombro á descifrar el geroglífico del escudo, lo que nunca sucedía sin que dijieran para sus adentros estas ó semejantes palabras, moviendo con disgusto la cabeza: el señor rey debe tomar mano en esto: el señor arcediano tiene un blason bien raro por cierto; para cada virtud hay en su escudo siete vicios. Y así era la verdad; porque cada figura del blason es una frase que tiene un significado peculiar, por lo que cada escudo de armas es el resumen de una historia: el señor rey de armas Castilla jamás había visto signos mágicos en la heráldica, y aunque medio ocultos entre moros y cristianos, entre leones y lobos, entre veros y jaques, mostraba el escudo ciertos triángulos rombos, líneas y caracteres que oían desde una legua á cosa de brujería y magia. Es cierto que don Jofré Díez de Astorga no había construido aquella casa, ni mandado labrar aquel blason, ni aun siquiera pintarlo: lo había comprado con la casa al mismo tiempo que había comprado el arcediano, y por el derecho de propiedad habían pasado á él la casa, el blason, la ejecutoria, la iglesia y quince calles, sobre cuyos vecinos nobles tenía

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de la patria, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

6 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 44